



¡Protección a tu construcción!

CÓDIGO DE ETICA

En la elaboración del presente código de ética hemos plasmado los valores que nos definen como empresa. Su finalidad es ser el eje rector del comportamiento de todas las personas que laboramos en Grupo Impertérmico del Sur, su contenido tiene carácter de obligatorio tanto para empleados como para directivos, con ello, aseguramos que todas las actividades laborales que realizamos con clientes y proveedores dentro y fuera de la empresa se llevan a cabo de manera honesta, ética y segura.

Nuestra empresa publicita este código de conducta en su pagina web, y da acceso libre a toda persona interesada en su consulta.

En Grupo Impertérmico del Sur, Manifestamos que:

1. Toda información o dato personal, así mismo, cualquier información comercial sensible proveniente de terceros que esté en nuestra posesión es considerada confidencial y será de acceso restringido de acuerdo a las leyes aplicables vigentes en la materia.
2. Toda actividad comercial que implique la participación de Grupo Impertérmico del Sur, deberá ser segura, apegada a la legalidad y cumplir cualquier requisito aplicable por ley o norma vigente nacional e internacional.
3. Nuestra empresa prohíbe estrictamente toda acción corrupta y corruptora, por lo cual no toleramos ni incentivamos que en nuestras actividades e interacciones comerciales se dé o acepte cualquier tipo de incentivo económico o regalo inapropiado que ponga en duda nuestra honestidad.
4. Todo nuestro personal tiene contratos vigentes que cumplen con las normas aplicables vigentes en la materia. Por ende, todo nuestro personal tiene acceso a sueldos acordes a las labores que desempeñan y así mismo a las prestaciones marcadas en las leyes vigentes en la materia. Bajo ninguna circunstancia en nuestra empresa se contrata a personas con salarios por debajo del sueldo mínimo vigente. Por el giro especializado de nuestra empresa, no se permite la contratación de menores de 18 años de edad.

5. En Grupo Impertérmico del Sur, no toleramos ni auspiciamos ningún tipo de discriminación, acoso, abuso, maltrato, agresión física, verbal o marginación derivada de características específicas de la persona, tales como: color de piel, etnia, género, gustos, preferencias, etc.
6. Nuestros procesos de trabajo tanto de oficina como en campo, no representa riesgo de daño alguno a nuestro personal. Debido a las características de nuestro servicio, nuestro personal de campo recibe capacitación, insumos, equipamiento de seguridad y herramientas aptas y funcionales para la correcta realización de sus tareas, contamos con personal certificado en seguridad que supervisa y audita dichos procesos de trabajo.
7. Los insumos químicos requeridos para nuestra actividad y servicio, así como los residuos generados por nuestra actividad profesional, no representan riesgo alguno para el medio ambiente.